

**INFORME DEL COMISARIO  
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
DE ARTECUADOR S. A.**

Señores Accionistas:

De la revisión efectuada al Balance General y sus anexos correspondiente al año 2001, he constatado que la Contabilidad es llevada de acuerdo a las Normas Generalmente Aceptadas, los libros y Estados Financieros reflejan la realidad de la actividad de la compañía.

De los señores accionistas, muy atentamente.



OSCAR DE LA TORRE BRAVO  
COMISARIO

29 Abril 2002

Guayaquil, 10 de abril 2002

